



423265

3265

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

Int. Cl.:	F41C
-----------	------

a favor de Don Emilio GHISONI

de nacionalidad italiana

residente en Via Villa Serafina, 4 - PAVIA - Italia

por:

"REVOLVER DE TAMBOR DEL TIPO DE DOBLE ACCION CON CAÑON ALINEADO CON LA CAMARA DE EXPLOSION INFERIOR DEL TAMBOR", reivindicándose la prioridad de la patente italiana N° 20204 A/73 del 9 de febrero 1973.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente para invención industrial se refiere a un nuevo revólver del tipo de doble acción especialmente estudiado y adaptado para lograr unos servicios en general substancialmente mejorados con relación a los revólveres convencionales.

5. Los revólveres convencionales, como es bien sabido, presentan el cañón alineado con la cámara de explosión superior del tambor lo que comporta un cierto número de inconvenientes. Especialmente, el descentrado del cañón con respecto al punto de resistencia en la mano determina, en el acto de disparar, el muy conoci-



do fenómeno del "empinamiento" del arma, fenómeno éste bastante perjudicial para el tirador ya que obliga a este último a ajustar la puntería del arma después de cada disparo.

- La mencionada disposición del cañón alineado con la cámara de explosión superior, además, no permite la construcción
5. del arma con castellete abierto. De hecho, si se imagina el tambor como inscrito en un marco rectangular -como se presenta, efectivamente, la estructura de un revólver visto de perfil- puede observarse que en el acto del disparo se ejercita una fuerza que,
10. partiendo de los dos ángulos superiores de dicho marco, tiende a separar los dos lados contrapuestos por lo que es necesario, para contrarrestar esta fuerza, que los susodichos ángulos estén unidos por una traviesa. En el caso de revólveres del tipo con tambor de salida lateral dicha traviesa constituye un único cuerpo con la empuñadura, mientras que en los revólveres del tipo con
15. cerradura de bascula dicha traviesa está unida al cañón y es bloqueable en la empuñadura.

- La presencia de la traviesa, en especial en los revólveres con tambor de salida lateral, hace sumamente dificultosa
20. -si no imposible- la substitución del tambor con otro tambor con cámaras de explosión de número y calibre distintos, como también la substitución del cañón con otro cañón de distinto calibre y longitud.

- La disposición del cañón en línea con la cámara de explosión superior comporta, además, la necesidad de colocar el
25. percutor en correspondencia con la parte alta del arma y por tanto de tenerse que conformar la empuñadura de dicha arma de forma que pueda, llegarse a armar con el pulgar, dicho gatillo. Se deriva de ello el tener que utilizar una empuñadura muy poco práctica en cuanto no es posible crear un apoyo a la altura de la mane.
- 30.



En los convencionales revólveres con cierre de bascula el perno alrededor del cual gira el bloque cañón-tambor soporta todo el esfuerzo del disparo y dicho perno tiende, por consiguiente, a ovalar el orificio situado en el apéndice del cañón y tras un cierto número de disparos, entre la empuñadura y el cañón se produce un juego que hace decaer rápidamente las cualidades del arma.

El fin de la presente invención consiste en proporcionar un revólver que elimine substancialmente los inconvenientes anteriormente mencionados. En especial:

- 10. - reducir substancialmente el fenomeno del "empinamiento";
- proporcionar un sistema de bloqueo cañón-empuñadura que absorba totalmente los esfuerzos debidos al disparo sin que éstos sean descargados del perno;
- 15. - hacer posible la construcción del arma con castellete abierto sin que de ello derive un debilitamiento del mismo.

Estos y otros fines de la invención resultarán evidentes a las personas expertas en el ramo, mediante la lectura de las descripción y reivindicaciones que siguen.

20. El revólver con tambor del tipo de doble acción, con arreglo a la invención, está esencialmente caracterizado por el hecho de presentar el cañón en línea con la cámara de explosión inferior del tambor.

25. Con arreglo a una ulterior característica, el revólver del tipo con grupo cañón-tambor giratorio con respecto a la empuñadura, está caracterizado por el hecho de poseer en el grupo cañón-tambor y en la empuñadura unas superficies de apoyo aptas, con el arma en posición de cierre, para cooperar recíprocamente a fin de absorber las fuerzas generadas por el disparo y evitar que las mismas se vayan a descargar en el perno.

30.



Una forma preferida de ejecución de la invención puede observarse -unicamente a título de ejemplo y no limitativo- en las figuras de las anexas hojas de dibujo, en las que:

5. La Fig. 1 es una vista lateral del revólver en conjunto;  
La Fig. 2 es una vista frontal;

La Fig. 3 es una sección parcial izquierda del revólver con el percutor en posición armada;

10. La Fig. 4 es una sección parcial izquierda del revólver en posición abierta y con el extractor en posición de expulsión de los cartuchos;

La Fig. 5 es una sección ampliada longitudinal del punto de articulación entre la empuñadura y el grupo cañón-tambor, con el arma cerrada;

15. La Fig. 6 es una sección según la línea A-A de la Fig. 5;  
La Fig. 7 es una vista lateral del perno elástico;  
La Fig. 8 es una sección según la línea B-B de la Fig. 7;

20. Con referencia a las mencionadas figuras, el revólver comprende un grupo cañón-tambor -indicado genéricamente con (1)- y una culata, señalada en general con (2). El grupo cañón-tambor (1) está constituido por un cañón (3) que presenta, en correspondencia con la parte delantera y superior (Fig. 4), un primer realce (4) y, en correspondencia con la parte trasera, un segundo realce (5) con orificio central; en dichos primer y segundo realce (4) y (5) va fijado, mediante tornillos (6), un jack (7) -ventajosamente de material plástico rígido- portador del punto de mira (8). La parte agujereada del segundo realce (5) está destinada a recibir un eje perforado (9) que actúa de perno del tambor (10), pasando a través de dicho eje un elemento -indicado genéricamente con (11)- que constituye al mismo tiempo el extractor y la pieza dentada para la rotación del tambor (10). Dicho elemento (11) está constituido por
- 25.
- 30.



un vástago de sección circular transversal, que presenta una primera porción (12) de diámetro substancialmente igual al diámetro interior del eje (9) y una segunda porción (13) de diámetro ligeramente inferior; en la extremidad delantera de la porción (12) se apoya el botón moleteado (14) para el movimiento, en el sentido de la Flecha F' del elemento (11), y en la extremidad de la porción (13) está montado el órgano extractor-dentado (15). Un muelle helicoidal (16) opera en el sentido de colocar de nuevo el elemento (11) (flecha F, Fig. 4) en su posición de descanso, en donde el órgano (15) encuentra alojamiento en el asiento (18) practicado en el cabezal del tambor (10). Durante la salida y el retorno del órgano extractor (15), éste no puede girar gracias a la acción de un tope convencional (no ilustrado) previsto en el borde del orificio del tambor (10) con una acanaladura (no visible) practicada en la porción (13) del vástago, y en posición de descanso la rotación del órgano extractor (15) es ulteriormente impedida por la sujeción de pernos convencionales (17) con orificios situados en dicho órgano (15).

Como puede observarse, especialmente en la Fig. 4, el tambor (10) se mantiene en posición y libre de girar alrededor del eje (9) por un taco metálico (19), fijado al jack (7) mediante un tornillo (20), provisto de diente de retén (21) destinado a cooperar con la acanaladura anular prevista en el apéndice tubular (22) del tambor (10). El eje (9) está atornillado en el segundo realce (5) hasta el apoyo de su collar (23) contra este último.

El tambor (10) presenta vaciados convencionales de aligeramiento (24) y muescas de detención (25) en las que se aloja el realce (26) del órgano de palanca (27) (Fig. 3) que forma parte del mecanismo disparador, siendo la función de dichas muescas la de retener el tambor (10) en la posición idónea de disparo con



respecto al percutor (76).

- La parte delantera de la culata presenta dos elementos, situados uno al lado del otro (28) y (28') (Figs. 4 y 6) que forman internamente una hendidura lo suficientemente larga y ancha para
5. alojar, en posición de revólver cerrado, el apéndice (29) que sobresale inferiormente del cañón (3) y el dispositivo para el bloqueo en la posición de cierre del arma, indicado en general con (30). Los elementos (28), (28') están enlazados entre sí por una
10. traviesa (31) y se conjugan en correspondencia con su parte posterior para luego unirse a la restante parte de la culata y al guardamonte (31'). El apéndice (29) presenta una abertura inferior (32) cuya superficie (33) (Figs. 4 y 5) es plana e inclinada en 10° hacia adelante con relación a la perpendicular al eje del cañón (3), apoyándose dicha superficie (33) - con el arma en posición
15. cerrada- contra una superficie análoga (34) de la traviesa (31). En los elementos (28), (28'), por debajo de la abertura (32), se encuentran dos orificios (35) (Figs. 5 y 6) que se presentan, en la posición de cañón bloqueado con la culata, descentrados ventajosamente en 0,5 mm. con respecto al orificio (36) practicado en
20. el apéndice (29): Como puede observarse especialmente en la Fig. 5, los orificios (35) están desplazados hacia adelante con relación al orificio (36) y a lo largo de un eje que forma un ángulo de 45° respecto al eje del cañón (3). A través de los orificios (35) y (36) se encuentra un perno elástico (37) (Figs. 5 y 7) constituido por un segmento de tubito muy fino sobre cuya superficie,
25. en el sentido de la longitud, se han practicado seis entalladuras (38) y se han previsto relieves circulares (38'), Como aparece, en especial, en la Fig. 6, el orificio (36) presenta una nervadura ventral (36') de una anchura substancialmente igual a la distancia
30. "d" que media entre los relieves (38'), siendo la función de di-



chos relieves la de encerrar la nervadura central (36') a fin de evitar que se desinserte el perno (37). En una variante del perno anteriormente descrito, puede usarse un segmento de alambre armónico de diámetro conveniente.

5. El dispositivo de bloqueo (30) está constituido por un fiador (39) obligado a deslizarse por la aleta (40), unida al perno de la palanca (41), a lo largo de las entalladuras (42), practicadas en los elementos (28), (28') y contra la acción contras- tante de los muelles (43): El bloqueo está determinado por el en- ganche de la arista delantera del fiador (39) con un escalón (29') previsto en la cara posterior del apéndice (29).

10. El mecanismo disparador incluye un gatillo (44) fijado en (45) a un fiador (46) articulado en (47) sobre la culata (2): Un muelle (48) tiende a mantener al fiador (46) constantemente gi- rando en el sentido de las agujas del reloj. Sobre el fiador (46) está articulada en (49), la palanca elevadora (50) y en dicho pun- to de fijación (49) se sujeta el pico móvil (51) articulado en (52) al percutor (53). Este percutor (53) se halla a su vez, arti- culado en (54) a la culata (2) y coopera inferiormente con el dis- 15. positivo de muelle helicoidal de compresión (55). En el punto de articulación (56) del percutor (53) con el dispositivo (55) está previsto, exteriormente al propio percutor, un rodillo (57) con- tra el que se apoya, en posición de percutor (53) en seguro y por acción de la palanca (75), mediante apéndice replegado (76), la 20. aleta (59) unida a la palanca exterior (61) apoyada en (60) (Fig. 1) para armar manualmente a dicho percutor (53). El paro del per- cutor (53) en su posición de disparo (Fig. 3) se consigue mediante enganche de la palanca (62), apoyada a la culata en (63) y sometida a la acción del muelle (64), con el diente de resorte (65) de dicho percutor (53). En el perno (63), además, se encuentra fijada 25. 30.



- la palanca (62'), sometida a la acción del muelle (64'), en la parte extrema de cuyo brazo (67) va montado un rodillo (68) destinado a cooperar con un plano inclinado (66) previsto en la palanca elevadora (50). Como puede observarse, en especial, en la
5. Fig. 4, el pico móvil (51) presenta una parte (69) mantenida por efecto del muellecito (70) y barrita (71), en apoyo constante sobre un plano inclinado (72) situado en el interior del percutor (53). Dicha disposición permite que el mencionado pico (51) gire solamente en sentido anti-horario y esto por las razones que serán
10. descritas seguidamente con referencia al funcionamiento. El fiador (46) presenta una uña (73) destinada a cooperar, de forma convencional, con un diente de la palanca (27) que lleva un relieve de bloqueo (26). En el fiador (46) va montado un pequeño botón (74) que coopera con la extremidad en horquilla de una palanca (75),
15. apoyada en el mismo perno (60) en el que descansa la palanca (61), cuya otra extremidad presenta un apéndice replegado (76) destinado a cooperar con la aleta (59), constituyendo dicha palanca (75) el seguro automático del arma. La culata (77) del revólver, hallándose el percutor en el interior y el armado del mismo efectuado
20. por medio de la palanquita lateral (61), presenta una forma parecida a la de una pistola automática y tiene la ventaja de reducir la longitud del arma en 2 a 3 cms., en igualdad de longitud de cañón, respecto a un revólver convencional y además de alojar en dicha culata un cierto número, que varía según el calibre, de cartuchos de reserva. El alza regulable, situada en la parte posterior
25. alta de la culata, está indicada con (78). De lo anteriormente explicado resulta evidente que disponiendo el cañón (3) en línea con la cámara de explosión inferior del tambor (10) se obtiene una frástica reducción del fenómeno del "empinamiento" en el momento
30. de disparar. Es además posible construir el arma con castellet



- abierto dado que, en el caso del revólver según la invención, la fuerza divergente que tiene lugar durante el disparo actúa en correspondencia con los dos ángulos inferiores del tambor (10) convirtiéndose, por obvios motivos geométricos, en insignificante. El
5. guardamonte (31') está reforzado a fin de desarrollar su tarea portante y compensar la relativa delgadez de la zona de la culata superior y paralela al mismo, delgadez expresamente elegida para bajar al máximo el cañón (3). La estructura abierta permite considerar la culata como simplemente una base idónea para albergar tambores con cámaras de explosión de número y calibre distintos, como
10. también cañones de diferente calibre y longitud. El sistema de cierre adoptado evita que el perno (37) esté sometido, al disparar, a esfuerzos de corte. Con la solución propuesta de perno elástico (37), la función de dicho perno es sólo la de mantener, con el arma abierta, el grupo cañón-tambor (1) unido a la culata (2): En
15. posición de cierre, de hecho, la parte frontal (33) del apéndice (29) se apoya contra una superficie análoga (34) de la traviesa (31) y estas dos superficies absorben todo el esfuerzo al disparar sin que estos se descarguen en el perno. El descentrado de los
20. orificios (35) y (36) en una línea de 45° con respecto al eje del cañón hace que, durante la fase de cierre del arma, el cañón (3) sea estirado por la deformación del perno elástico (37) (Fig. 6) hacia abajo y adelante, de manera que se logre la perfecta adhesión de las superficies (33) y (34) de apoyo. Este recurso es indispensable si se considera que el arma está concebida para alojar diferentes cañones, adquiridos quizás a la distancia de varios años y de miles de disparos entre unos y otros: Esto resuelve, por consiguiente, las inevitables tolerancias de elaboración y desgaste.
25. Prácticamente se ha realizado un bloqueo entre grupo cañón-tambor (1) y culata (2) del tipo de cola de milano, viniendo las superfi-
- 30.



- cies de retención determinadas por los planos inclinados (33), (34) y enganche del fiador (39) en el escalón (29') del apéndice (29): Al límite, con arma en posición cerrada, el perno (37) podría sacarse sin peligro de que al disparar se verifique la separación del grupo (1) de la culata (2). Hay que remarcar, además, que sobresaliendo los planos de apoyo (79) (Fig. 2) del cañón (3) en la culata (2) a la traviesa (31), esta última ya no es el centro de una componente giratoria, como sucede cuando un perno rígido soporta la fuerza generada por el disparo. La tarea del dispositivo de bloqueo (30) queda, de esta forma, sumamente aliviada. El percutor (53) puede armarse ya operando en el gatillo ya accionando en el sentido de la flecha H (Fig. 1) a la palanquita de armado (61). En el primer caso, el gatillo (44) determina una rotación en sentido anti-horario del fiador (46) y, por consiguiente, la liberación, por rotación en el sentido de las agujas del reloj, de la palanca (27), de la uña (73) de esta misma palanca (27) y desbloqueo del tambor (10) que puede girar gracias al levantamiento de la palanca (50) y enganche de la uña (50') de esta última con el órgano extractor-dentado (15), viniendo dicho enganche determinado por la acción del rodillo (68) sobre la cresta de dicha palanca (50).
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- El accionamiento del gatillo, además, provoca un efecto de empuje del perno (49) sobre el pico (51) que impedido por el plano (72) a girar en sentido horario, determina una rotación en sentido horario del percutor (53) y dicha rotación continua hasta que el pico (51) esquivo al perno (49) y al percutor, por acción del dispositivo de muelle (55), gira repentinamente en sentido anti-horario hasta chocar con la punta percutora (80) y determinar la explosión del cartucho alojado en la cámara de explosión inferior del tambor (10). En caso de armado manual por
- 25.
- 30.



medio de la palanca lateral (61), la rotación de dicha palanca (61) en la dirección de la flecha H (Fig. 1) determina una rotación en sentido anti-horario de la aleta (59), la cual, presionando en el rodillo (57), determina una rotación en sentido horario del percutor (53), cargamento del dispositivo de muelle (55) y enganche de la parte terminal de la palanca (62) con el diente de resorte (65). El accionamiento del gatillo determinará el levantamiento de la palanca (50) y, por acción del plano inclinado (66) sobre el rodillo (68), la rotación en sentido anti-horario de la palanca (62') y por tanto de la palanca (62) por acción en su apéndice replegado (62") de dicha primera palanca (62'). La rotación de la palanca (62) determinará la liberación de la propia palanca respecto al diente de resorte (65) y, por tanto, el abatimiento del percutor (53) sobre la punta percutora (80). La solución propuesta del enganche del percutor permite obtener una carrera del mismo bastante breve, reduciendo así los tiempos de la operación de disparar a favor de la precisión de puntería. Además, el enganche del percutor en su parte más alejada del perno (54) asegura una gran ligereza y regulabilidad de resorte mediante un tornillo de punta cónica no ilustrado (dicho tornillo de punta cónica permite variar la superficie de contacto entre la palanca (62) y el diente de resorte (65). Durante la fase de retorno del gatillo (44), tras el disparo, la palanca (75) - por acción del pequeño botón (74) sobre su horquilla- se traslada desde la posición indicada en la Fig. 3 a la posición representada en la Fig. 4 y, durante dicho movimiento, con su apéndice (76) actúa sobre la aleta (59) de forma que la hace girar en sentido anti-horario y provoca, así, un retroceso de unos 5° aproximadamente del percutor (53).

*129*

30. Esta operación se verifica, como ya se ha citado, automáticamente al soltar el gatillo y el armado de dicho percutor tendrá



siempre lugar, por consiguiente, a partir de la posición de seguro.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el revolver descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

5.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

10. 1ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción, que se caracteriza por el hecho de que el cañón del mismo se halla alineado con la cámara de explosión inferior del propio tambor.

15. 2ª.-Revólver del tipo con grupo cañón-tambor giratorio con respecto a la culata, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de figurar en el grupo cañón-tambor y en la culata superficies de apoyo que cooperan entre sí, cuando está el arma en posición de cierre, a fin de absorber las fuerzas generadas por el disparo y evitar que éstas se descarguen sobre el perno.

20. 3ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 2, que se caracteriza por el hecho de figurar una de las superficies de apoyo en un apéndice sobresaliente del grupo cañón-tambor y de que la misma está dirigida hacia la parte delantera del arma, mientras que la otra superficie de apoyo aparece en la culata y está dirigida hacia la parte trasera del arma.

25. 4ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 3, que se caracteriza por el hecho de que la parte delantera de la culata presenta, uno al lado del otro, dos elementos que forman interiormente una hendidura apta para alojar, en

30.



posición de revólver cerrado, al apéndice del grupo cañón-tambor y el dispositivo de bloqueo, estando tales elementos enlazados entre sí por una traviesa, presentando dicho apéndice una abertura inferior con la superficie dirigida hacia el frente del arma inclinada hacia adelante con relación a la perpendicular al eje del cañón y presentando dicha traviesa la superficie dirigida hacia la parte posterior del arma inclinada hacia atrás con relación a la mencionada perpendicular al eje del cañón, apoyándose las susodichas superficies, cuando el arma está en posición de cierre, la una contra la otra.

5.  
10 .  
15.  
5\*.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 4, que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo de bloqueo opera en la parte del apéndice del grupo cañón-tambor opuesta a la superficie inclinada de dicho apéndice.

20.  
6\*.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 4, que se caracteriza por el hecho de figurar un perno elástico que pasa a través de orificios practicados en el apéndice del grupo cañón-tambor y en los elementos situados uno al lado del otro de la culata, estando colocados tales orificios por debajo de la traviesa.

25.  
7\*.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 6, que se caracteriza por el hecho de que los orificios formados en los elementos situados uno al lado del otro de la culata están descentrados hacia adelante, cuando el arma está en posición de cierre, con respecto al orificio practicado en el apéndice del grupo cañón-tambor.

30.  
8\*.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con ca-



nón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 4, que se caracteriza por el hecho de que la inclinación de las superficies de apoyo es ventajosamente de  $10^{\circ}$  hacia adelante y atrás con respecto a la perpendicular al eje del cañón.

5.

9<sup>a</sup>.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 7, que se caracteriza por el hecho de que los orificios practicados en los elementos situados el uno al lado del otro de la culata y el orificio formado en el apéndice del grupo cañón-tambor están descentrados en una línea ventajosamente a  $45^{\circ}$  con relación al eje del cañón, estando los orificios situados en aquellos elementos contiguos avanzados sobre la aludida línea ventajosamente en 0,5 mm. con respecto al mencionado orificio practicado en el apéndice.

10.

15.

10<sup>a</sup>.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 6, que se caracteriza por el hecho de que el perno elástico está constituido por un segmento de tubito delgado sobre cuya superficie se halla practicada una pluralidad de entalladuras longitudinales.

20.

11<sup>a</sup>.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 6, que se caracteriza por el hecho de que el perno elástico está constituido por un segmento de alambre armónico de diámetro adecuado.

25.

12<sup>a</sup>.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según una o más reivindicaciones precedentes, que se caracteriza por el hecho de que el orificio formado en el apéndice del grupo cañón-

30.



tambor presenta una nervadura central.

5. 13ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según las reivindicaciones 10 y 12, que se caracteriza por el hecho de que el perno elástico presenta unos relieves transversales equidistantiados con respecto al plano transversal del eje longitudinal de dicho perno, correspondiendo la distancia entre los mencionados relieves transversales a la amplitud de la nervadura central practicada en el interior del orificio previsto en el apéndice del grupo cañón-tambor.

10. 14ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el tambor está mantenido en su posición sobre su eje de rotación por un fiador unido a un jack fijado superiormente en el cañón.

15. 15ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de figurar una palanca para el armado del percutor dispuesto lateral y superiormente a la culata.

20. 16ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de presentar una culata tipo pistola automática.

25. 17ª.-Revólver de tambor de tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el mecanismo disparador incluye un gatillo articulado a un fiador, hallándose conjugado con dicho fiador una leva elevadora y engan-  
30. chándose a dicho punto de conjunción, un pico móvil del percutor,



- viniendo dicho percutor articulado a la culata y cooperando inferiormente con un dispositivo de muelle, obteniéndose el paro de dicho percutor en la posición de disparo mediante enganche de una primera palanca que actua sobre el diente de resorte del
5. citado percutor, viniendo previsto para el mando del desenganche, sobre la palanca elevadora, un plano inclinado que coopera con un elemento de rodillo de una segunda palanca, articulado sobre el mismo punto de conjunción de dicha primera palanca, teniendo la función dicha segunda palanca de mantener constantemente empujada la palanca elevadora hacia el tambor y presentando la aludida primera palanca un apéndice replegado destinado a cooperar con aquella primera palanca.
- 10.

- 18ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 17, que se caracteriza por el hecho de que para el seguro automático del arma, va montado sobre el fiador un pequeño botón que coopera con la extremidad en horquilla de una palanca apoyada sobre el propio perno sobre el que descansa la palanca de armado presentando la otra extremidad de aquella
15. palanca un apéndice replegado destinado a cooperar con una aleta
20. que forma parte de la mencionada palanca de armado.

- 19ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 17, que se caracteriza por el hecho de que
25. el diente de resorte está situado en la parte del percutor más alejada del punto de apoyo de este último.

- 20ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 17, que se caracteriza por el hecho de que
30. el pico móvil se halla articulado en el percutor y no puede girar



en el mismo sentido de rotación del mismo, por lo que el desplazamiento por acción del gatillo del punto de articulación determina el armado de dicho percutor y, por consiguiente, el abatimiento de este último en el momento de la liberación de aquel pico respecto al mencionado punto de articulación.

5.

21ª.-Revólver de tambor del tipo de doble acción con cañón alineado con la cámara de explosión inferior del tambor, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el guardamonte va reforzado para desarrollar función portante.

10.

22ª.-REVOLVER DE TAMBOR DEL TIPO DE DOBLE ACCION CON CAÑON ALINEADO CON LA CAMARA DE EXPLOSION INFERIOR DEL TAMBOR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de diecisiete páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de cuatro hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 8 Febrero 1974

P. A.

L. HOPE  
4-0700-1



423265

423265

D. EMILIO GHISONI

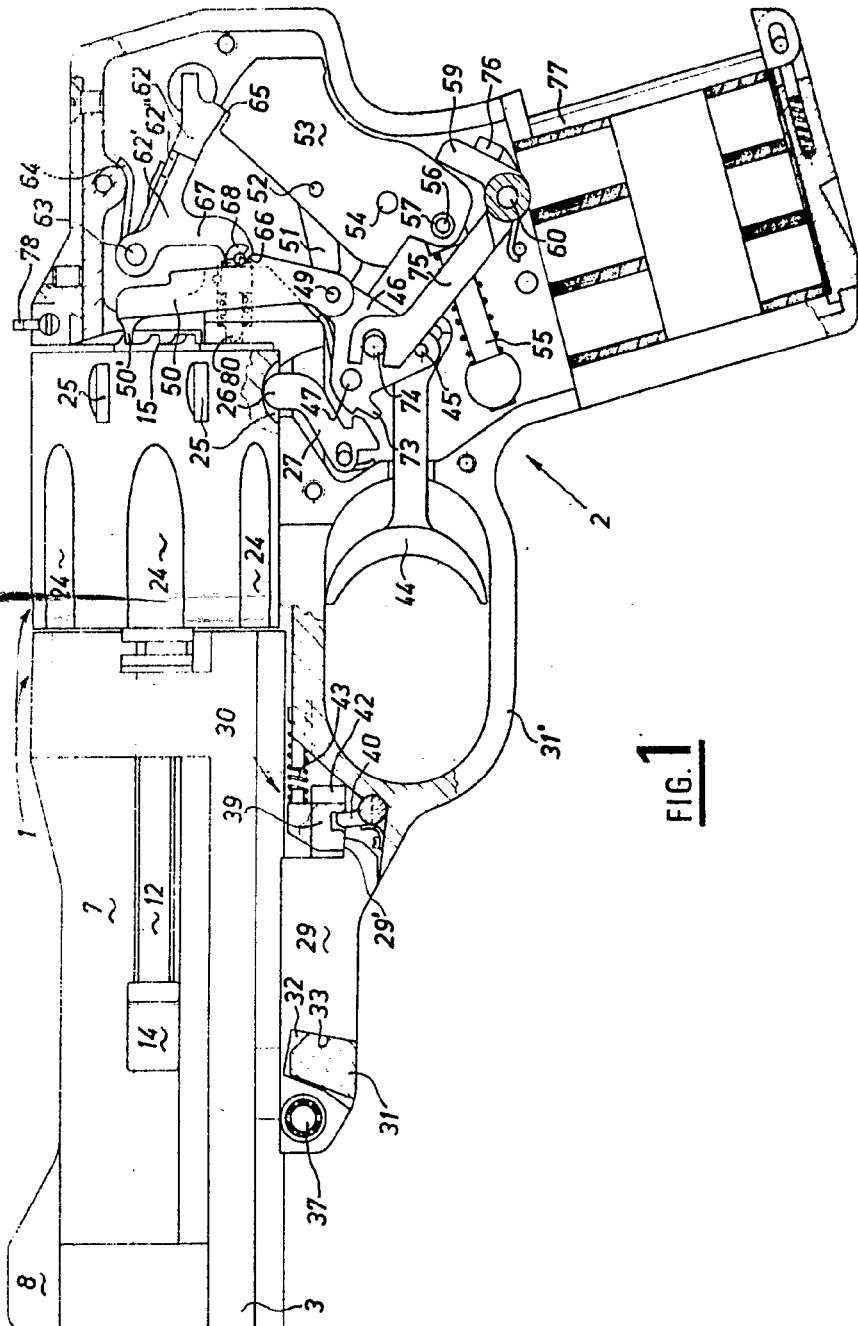


FIG. 1

Barcelona, 8 Febrero 1974  
P.A.

Escalera variable

POOR QUALITY

D. EMILIO GHISONI

423265

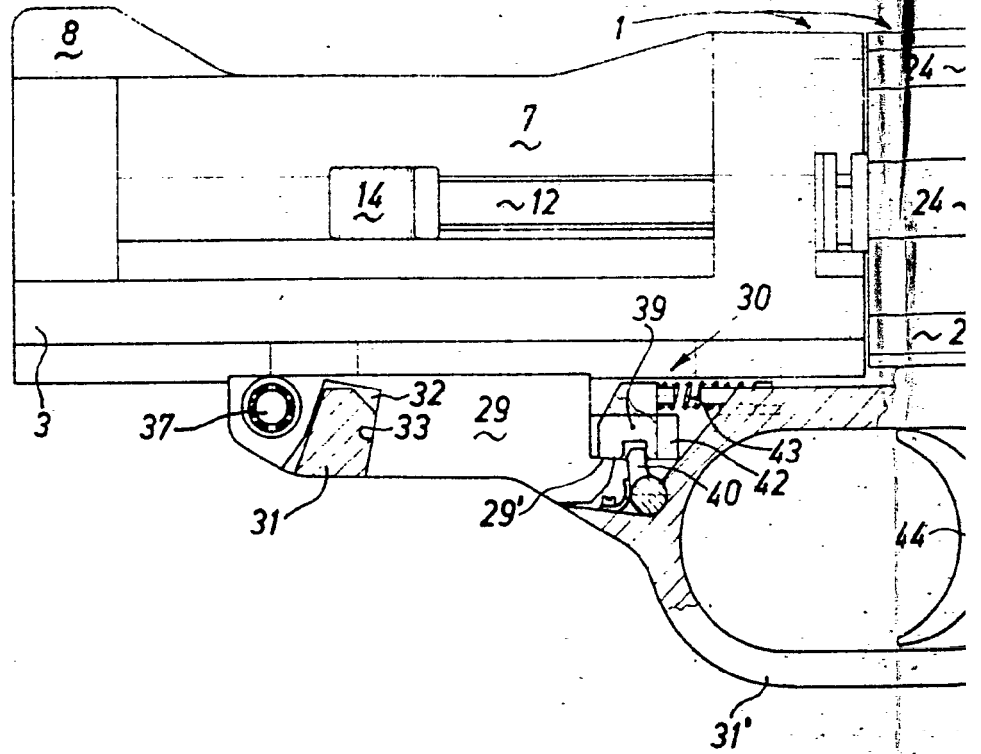


FIG. 1

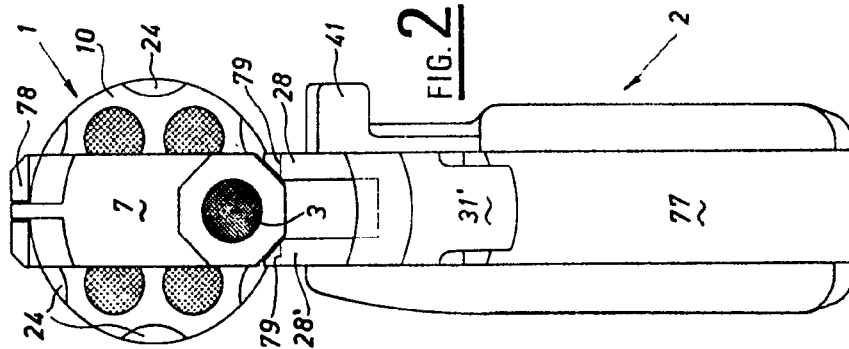
Escala variable

POOR  
QUALITY



423265

423265



A

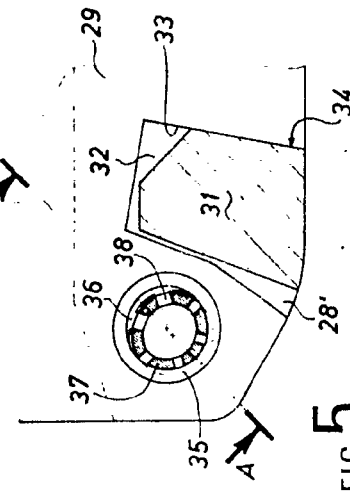


FIG. 5

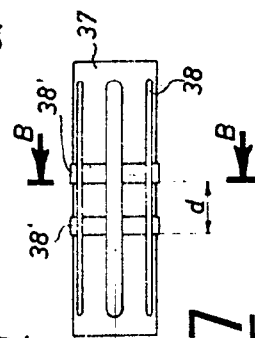


FIG. 7

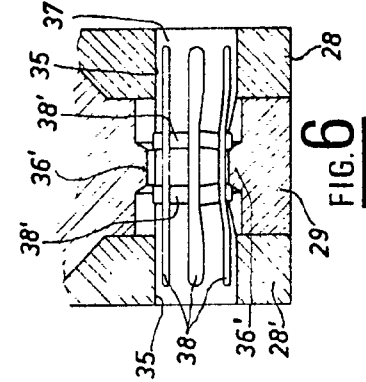


FIG. 6

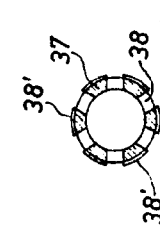


FIG. 8

Borghese, 8 Febro 1974  
P.A.

423265

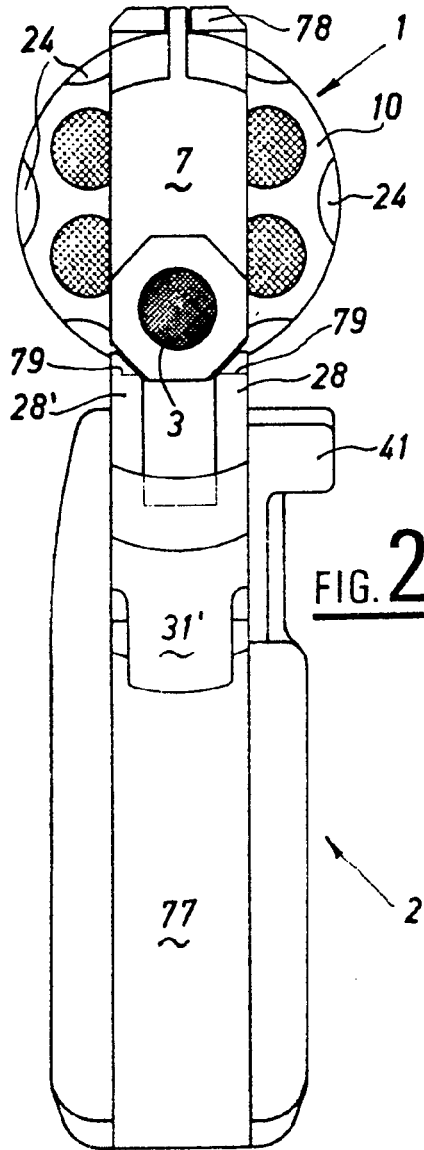


FIG. 2

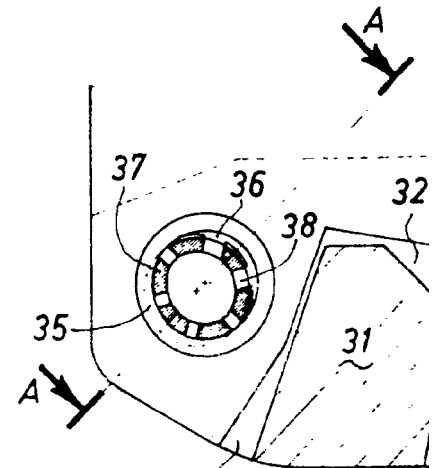


FIG. 5

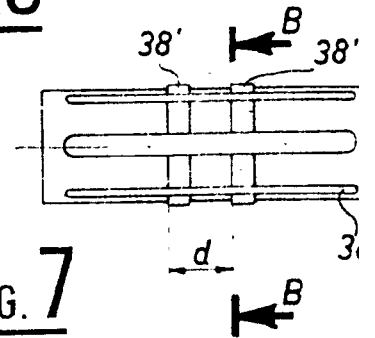


FIG. 7

Escala variable

423265

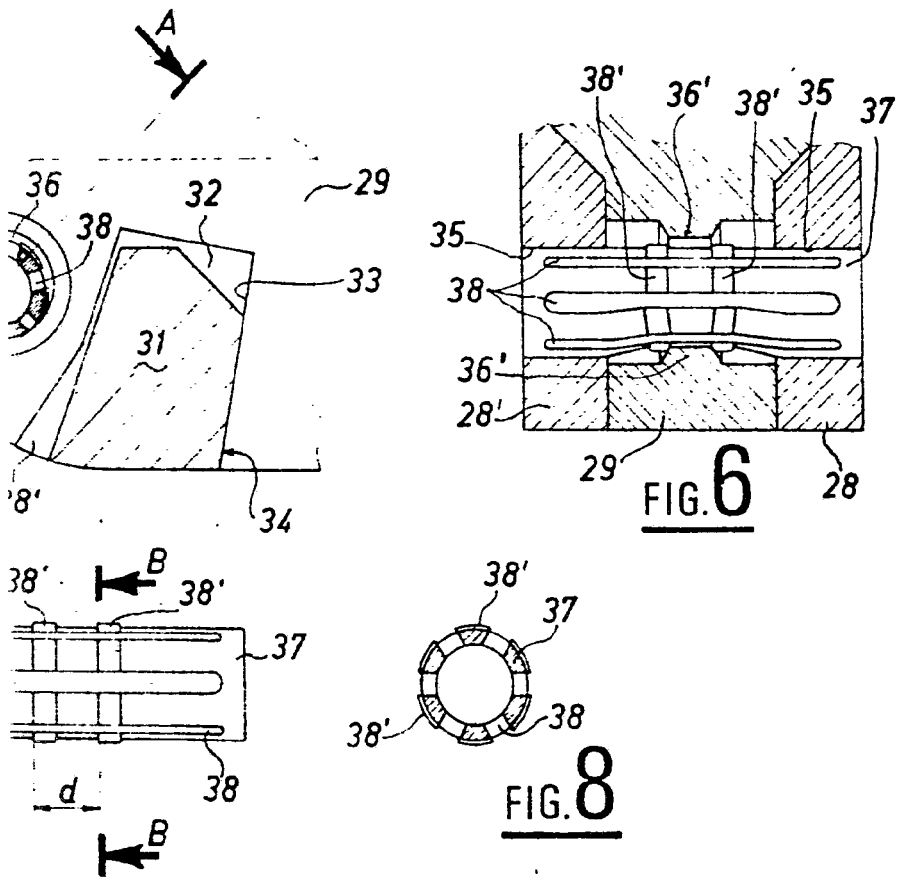


FIG. 6

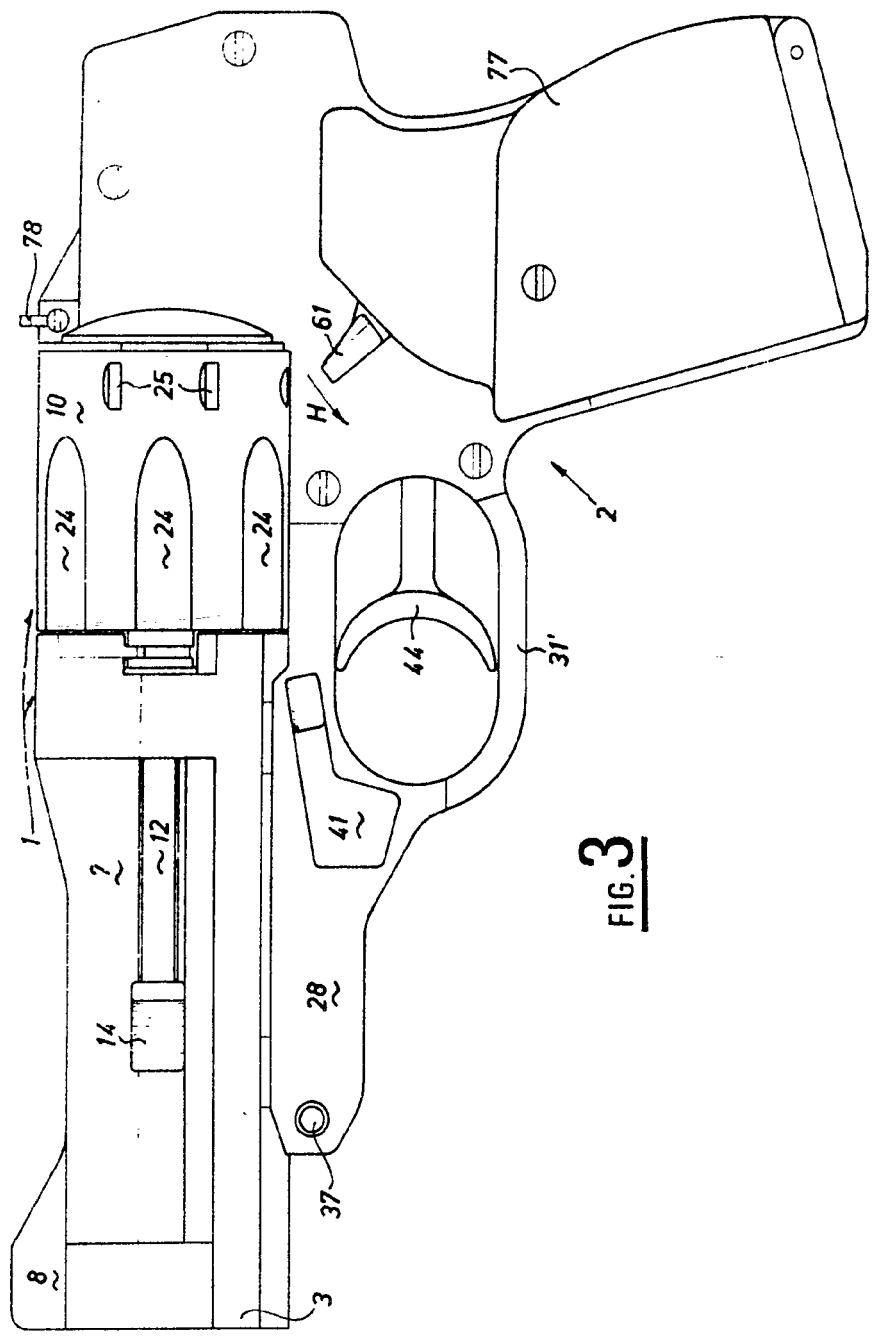
FIG. 8

Barcelona, 8 Febrero 1974

P.A.

423265

423265



**FIG. 3**

Bologna, 8 Febbre 1974  
D.A. *[Signature]*

*Scala variabile*

423265

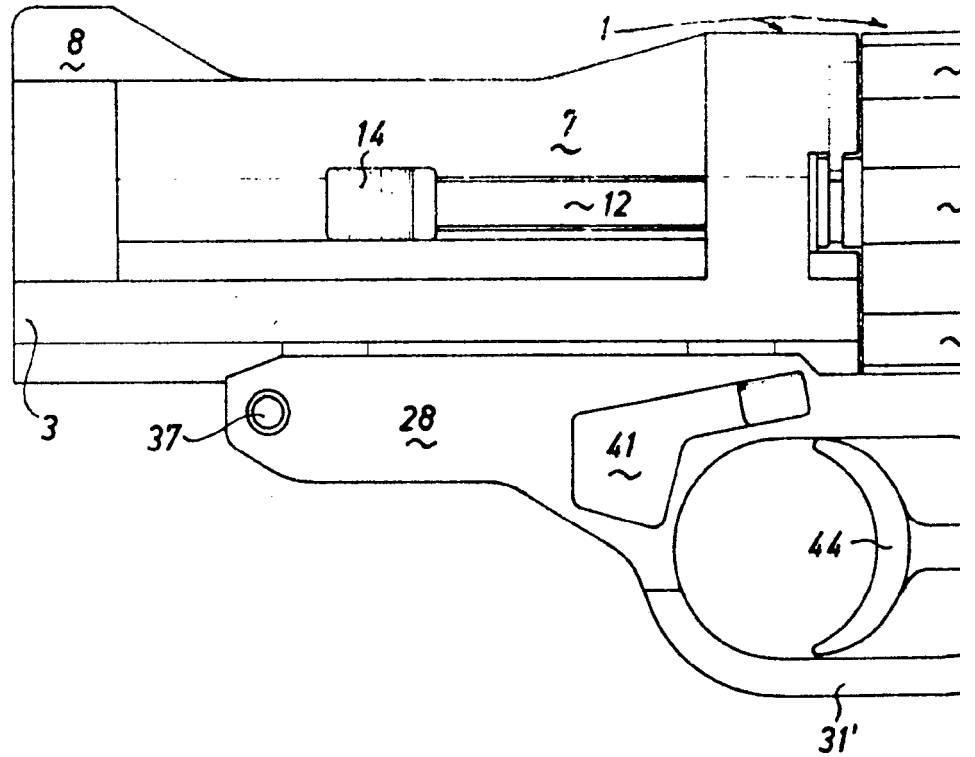
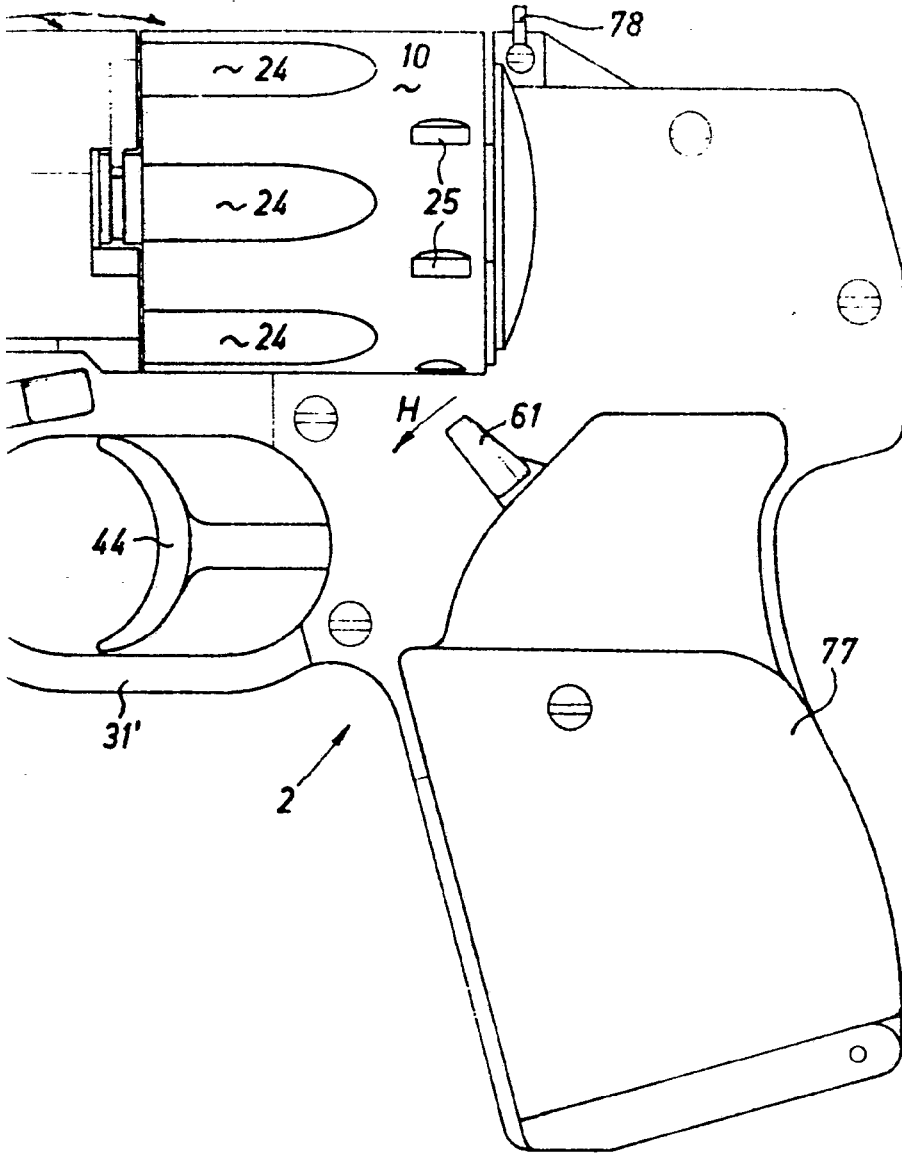


FIG. 3

423265

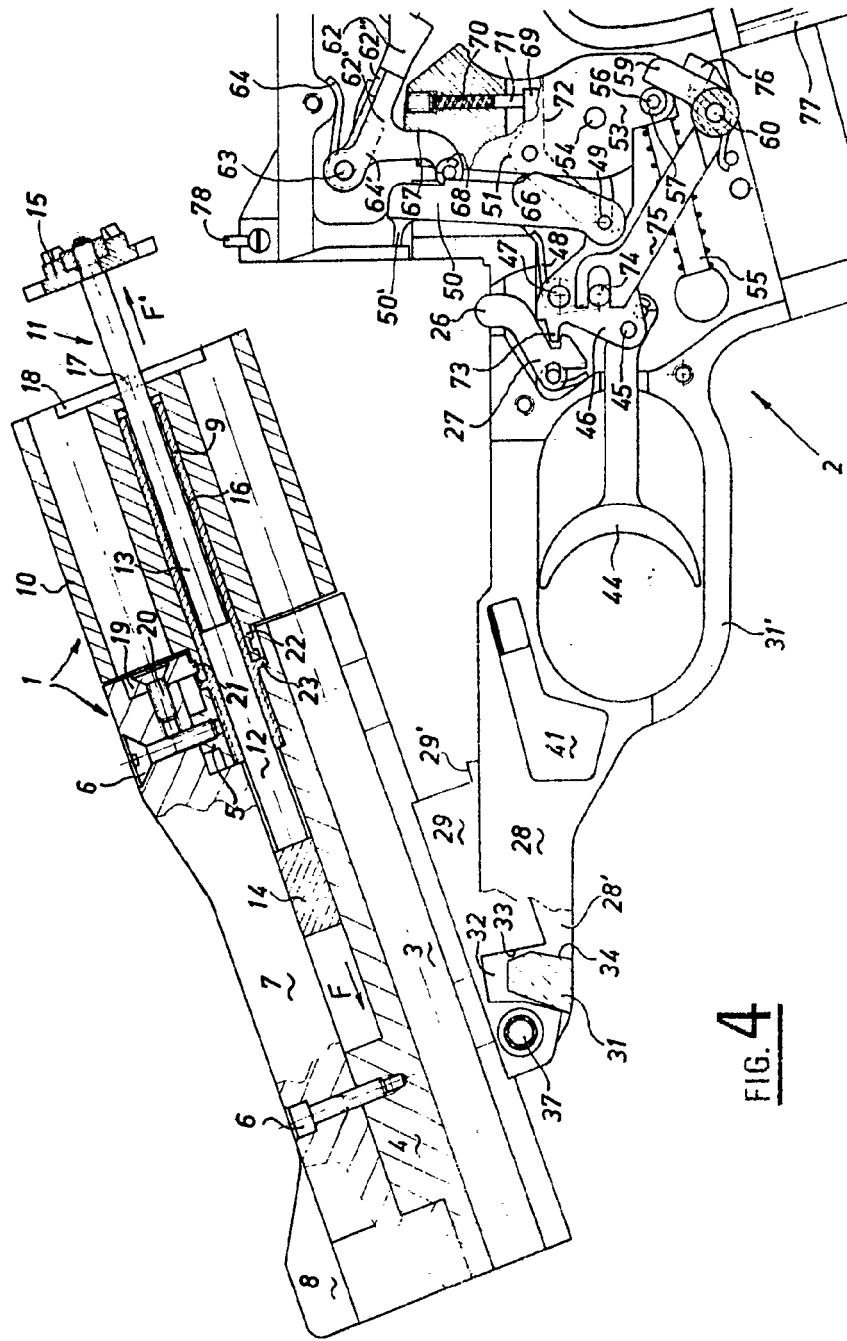


Barcelona, 8 Febrero 1974

D.A.

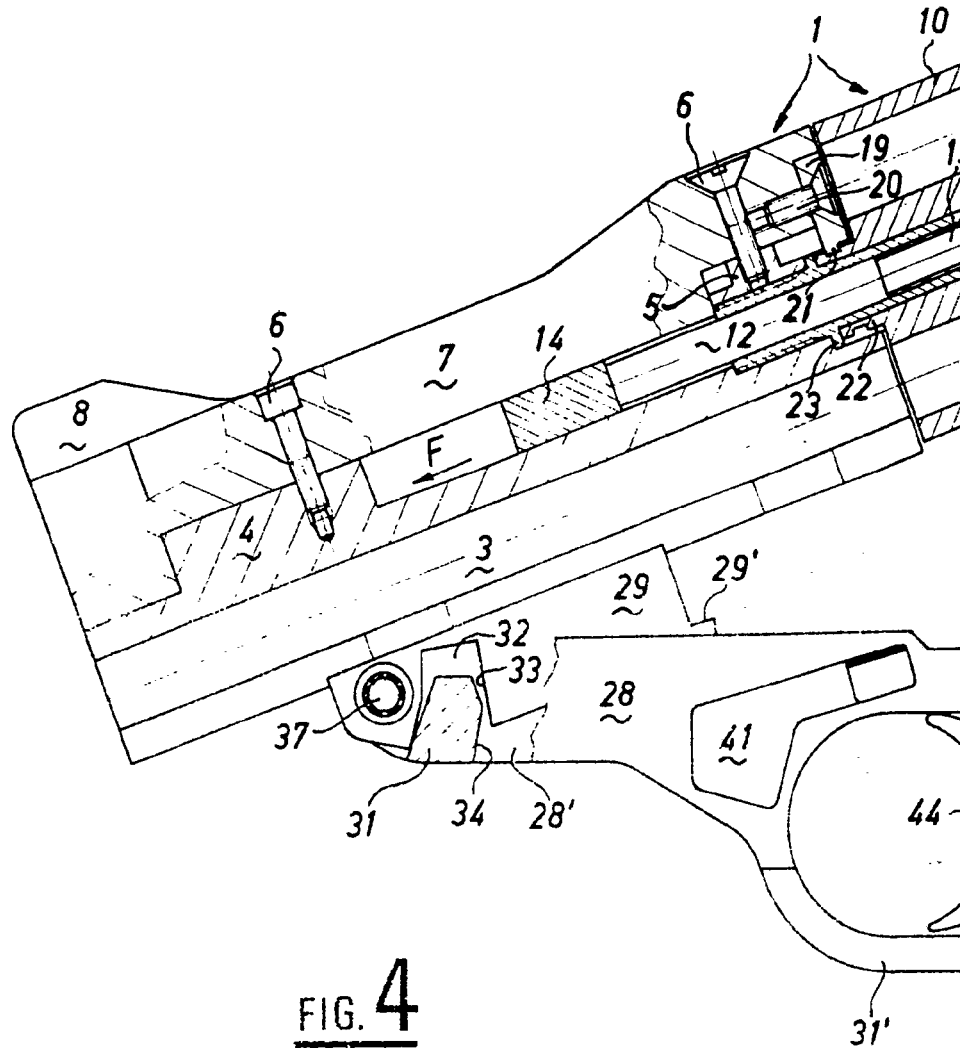
423265

423265



Borcalona, 8 Febrero 1974  
P.A.

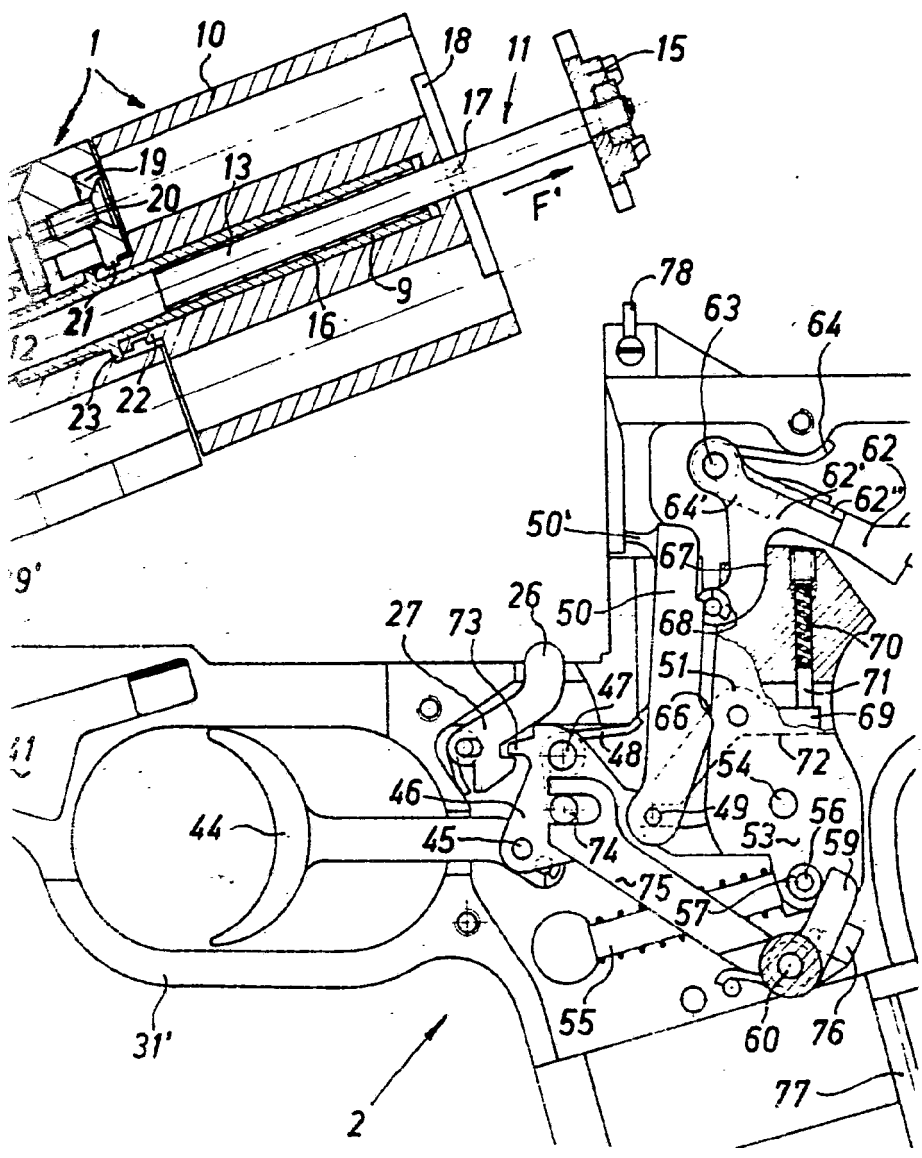
423265



*Escalata variable*

A Hojas  
Hoja n° 4

423265



Barcelona, 8 Febrero 1974  
P.A.